

Reducción de su renta
anualmente por los 5
años siguientes al
gravable en que hayan
realizado la inversión,
el cincuenta por ciento
(50%) del valor total de
la inversión realizada.

REDUCCIÓN DE R E N T A

BENEFICIOS T R I B U T A R I O S

Energía Solar

MC2 SOLUCIONES
AMBIENTALES Y
SANITARIAS

IVA

La compra de equipos,
elementos, maquinaria que
se destinen a la
preinversión e inversión,
para la producción y
utilización de energía a
partir de las fuentes no
convencionales estarán
excluidos de IVA

INCENTIVO A R A N C E L A R I O

exención del pago de los
Derechos Arancelarios
de Importación de
maquinaria, equipos,
materiales e insumos
destinado

INCENTIVO A R A N C E L A R I O

Exención del pago de los
Derechos Arancelarios de
Importación de maquinaria,
equipos, materiales e insumos
destinados exclusivamente para
labores de preinversión y de
inversión con fuentes
renovables.



Soluciones Ambientales & Sanitarias

Por medio de la Ley 1715 del 2014
el gobierno incentiva el uso de
energía no convencional,
reduciendo los costos y
aumentando la rentabilidad en
los proyectos.

mc2_soluciones@outlook.es

316 - 846 - 5723